



Excmo. Ayuntamiento de Martos

Concejalía de Comercio, Mercado y Consumo

BASES PARA LA ADHESIÓN Y PARTICIPACIÓN DE COMERCIOS, ESTABLECIMIENTOS Y COMPRADORES EN LA CAMPAÑA "COMPRA, VIAJA Y BAILA AL RITMO DE TU FERIA" SUBVENCIONADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS, A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE COMERCIO, MERCADO Y CONSUMO.

El Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de la Concejalía de Comercio, Mercado y Consumo, impulsa la **campaña "Compra, Viaja y Baila al ritmo de tu feria"**, con el objetivo de dinamizar y apoyar al comercio local.

Se trata de una campaña comercial cuyo fin es propiciar las compras en los comercios marteños **durante el periodo estival. En concreto las compras deberán realizarse entre el 1 y el 31 de julio de 2026**

La campaña comercial implica que por cada compra igual o superior a 20 euros, el establecimiento entregará una única papeleta con la que se formará parte del sorteo de un viaje a Mojacar para dos personas, durante cuatro días, en régimen de pensión completa y traslado en autobús (no incluye gastos personales ni servicios no expresamente contemplados), además de seis entradas individuales para los Conciertos de la Feria y Fiestas de San Bartolomé.

El sorteo se celebrará el 10 de agosto de 2026, en el Ayuntamiento de Martos, mediante extracción aleatoria de números entre todas las papeletas distribuidas. Se extraerán números suplentes para cada premio. Los números premiados dispondrán de 10 días hábiles para reclamar el premio. Transcurrido dicho plazo sin reclamación se acudirá al suplente.

Las personas que ostenten las papeletas con los números premiados se pondrán en contacto con el Ayuntamiento a través del teléfono 953 21 00 00. Será imprescindible presentar el DNI/NIE y la papeleta original premiada.

No podrán participar en el sorteo **los menores de 16 años**. Asimismo, los propietarios/as de los comercios adheridos no podrán resultar ganadores con números correspondientes a su propio establecimiento.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que cada participante acepta totalmente las condiciones de estas bases.

ADHESIÓN DE LOS COMERCIOS A LA CAMPAÑA "Compra, Viaja, Baila al ritmo de tu feria"

Podrán adherirse a la campaña los **comercios y establecimientos de venta minorista de Martos y anejos, a través del Tf. 630 754 551,** fecha límite de inscripción el día **30 de junio 2026.**